 

**Plantillas y Directrices del GCF: Ventana A**

**Información general**

Solicitante: The Nature Conservancy (TNC)

Jurisdicción: Campeche, México.

Título del proyecto: Colaboración para la implementación de la estrategia estatal REDD+ en Campeche

Fecha de inicio propuesta: Septiembre 2018.

Duración propuesta: 18 meses.

Solicitud total en USD: USD 362,421.

**Datos de contacto del solicitante**

Nombre del contacto: Liliana Dávila Stern

Título: Directora del Programa de Territorios Sostenibles – México y Norte de Centroamérica

Organización: The Nature Conservancy (TNC)

Dirección: Ricardo Palmerín 110 Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01020, Ciudad de México, México.

Teléfono: +52-55-56651153 ext. 30125

Correo electrónico: liliana.davila@tnc.org

**Datos de contacto del gobierno subnacional**

Nombre del contacto: Ing. Alberto Escamilla

Título: Encargado del Despacho

Departamento: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Campeche

Dirección: Av. Patricio Trueba de Regil Esq. con Calle Niebla Planta Alta Fracciorama 2000

C.P. 24090, San Francisco de Campeche

Teléfono: (0052) 981-81-197-30

Correo electrónico: esnaju@hotmail.com; contacto@semarnatcam.campeche.gob.mx

Descripción de la propuesta

[1. Fundamento y enfoque 3](#_Toc516252559)

[1.1. Resumen (1/2 página) 3](#_Toc516252560)

[1.2. Autoevaluación (2-4 páginas) 4](#_Toc516252561)

[1.3. Oportunidades estratégicas (1 página) 9](#_Toc516252562)

[1.4. Objetivos y resultados esperados 10](#_Toc516252563)

[1.5. Descripción de actividades (1 página) 13](#_Toc516252564)

[1.6. Plan de implementación y plazos: 12 a 18 meses (tabla) 14](#_Toc516252565)

[1.7. Asuntos transversales (2 páginas) 16](#_Toc516252566)

[2. Riesgos, monitoreo y evaluación (1 página) 17](#_Toc516252567)

[2.1. Gestión de riesgos (1/2 página) 17](#_Toc516252568)

[2.2. Monitoreo (1/2 página) 18](#_Toc516252569)

[2.3. Sustentabilidad de los resultados (1 página) 18](#_Toc516252570)

[3. Presupuesto (a incluirse en un archivo de Excel por separado) 18](#_Toc516252571)

# Fundamento y enfoque

## **Resumen (1/2 página)**

El estado de Campeche fue el primero de México en publicar su [Estrategia Jurisdiccional](http://www.ccpy.gob.mx/agenda-campeche/redd/) de REDD+ para afrontar la deforestación. También cuenta con un programa para su implementación. Campeche ha sido uno de los promotores del Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY 2030). Sin embargo, la efectiva implementación de esos instrumentos por la totalidad de los actores estatales, municipales y de la sociedad requiere aún de elementos y productos complementarios. La propuesta sometida por Campeche al GCF para complementar y lograr una efectiva implementación de su estrategia permitirá lograr resultados con impacto a corto y mediano plazo. El primero es la transversalización de la agenda para frenar la deforestación hacia otros sectores del gobierno, como es el de finanzas y de desarrollo rural. Para ello, se propone aprovechar del impulso que ha tenido ASPY 2030, así como dotar al estado de instrumentos para el manejo del fuego agropecuario, la principal causa de deforestación en Campeche. Por otro lado, debido a que los municipios en México tienen importantes atribuciones en materia ambiental y de gestión de los territorios, el segundo resultado se enfoca en mejorar la capacidad de esos actores para que sean aliados para frenar la deforestación. Por último, Campeche quiere contribuir al diálogo nacional sobre monitoreo forestal con el fin de que México pueda finalizar el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación, e identificar los retos y oportunidades para desarrollar los mecanismos de anidación que permitan vincular mecanismos de pago por resultados.

## **Autoevaluación (2-4 páginas)**

|  |
| --- |
| ***Estrategias jurisdiccionales existentes**** **¿Existe alguna estrategia jurisdiccional de REDD+? ¿Cuál es la cobertura geográfica de la estrategia?**  Sí X No La [Estrategia Estatal REDD+ de Campeche](http://www.ccpy.gob.mx/agenda-campeche/redd/) (EEREDD+CAM) fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 7 de septiembre de 2015, cubriendo a todo el estado (11 municipios).
* **¿Qué causas de la deforestación (directas y subyacentes) se abordan?** Las causas directas de la deforestación que se abordan son la expansión de la actividad agropecuaria, las áreas de cultivo, las actividades de tala ilegal, los incendios, la conversión de selvas a otros usos, así como la expansión de asentamientos humanos. Las causas subyacentes son los cambios en la tenencia de la tierra, los programas de fomento a cultivos agroindustriales y las condiciones de los suelos adecuadas para la agricultura.
* **¿Qué agentes de deforestación se asocian?** Los grandes productores rurales y aquellas personas que realizan actividades de expansión de la frontera agropecuaria. Los agentes de cambio incluyen las dependencias que fomentan el desarrollo rural, los mercados de granos, los agentes técnicos y los intermediarios.
* **¿Cómo se compagina la estrategia con el marco normativo general, incluyendo las políticas sectoriales?** La EEREDD+CAM se integró alineando las leyes federales y los instrumentos de política nacional y estatal como la Estrategia Nacional REDD+, la Estrategia Nacional de Cambio Climático, las Leyes de Desarrollo Forestal Sustentable y Desarrollo Rural Sustentable, la Ley General de Cambio Climático, el Programa de Bosques y Cambio Climático y el Programa Especial REDD+ Península de Yucatán (PEPY) de CONAFOR, el Programa Estatal de Cambio Climático y la Estrategia Estatal de Biodiversidad.
* **¿Existen inconsistencias?** Las leyes estatales y federales de desarrollo forestal sustentable no incluyen disposiciones que promuevan la igualdad de género o la atención a los jóvenes. Tampoco contemplan los conceptos de salvaguardas, manejo integrado del territorio o la distribución de beneficios ni establecen alguna normatividad para la alineación de los instrumentos de planeación territorial en el Estado. En estos momentos, CONAFOR tiene un borrador del plan de distribución de beneficios para la Iniciativa de Reducción de Emisiones. Sin embargo, para resolver algunos de estos vacíos en materia de salvaguardas, en el año 2017, se hizo una consultoría para desarrollar un plan de implementación de la Estrategia Estatal REDD+ de Campeche. Dicho plan precisa de forma clara las tareas de los diferentes actores de la jurisdicción, en materia de salvaguardas, además de actualizar el cronograma de implementación.
* **¿Existe un vínculo entre la estrategia jurisdiccional y la Estrategia Nacional o los procesos de REDD+?** Sí X No **¿Y con los procesos a nivel mundial?** Sí X No Existe una alineación con la [Estrategia Nacional REDD+](http://www.enaredd.gob.mx/wp-content/uploads/2017/09/Estrategia-Nacional-REDD%2B-2017-2030.pdf) (ENAREDD+), documento que funge de marco institucional y sirve de modelo para establecer los ejes de la estrategia estatal además de sugerir elementos en las líneas de acción para realizar la adecuación al contexto local. La ENAREDD, validada en 2017, contempla la elaboración de estrategias estatales. Asimismo, la EEREDD+CAM complementa la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), ya que el Programa de Inversión del Estado se centra en un polígono cubriendo 3 municipios (Campeche, Champotón y Hopelchén), mientras que la EEREDD+CAM refuerza y promueve acciones similares en los 11 municipios, a través del eje de acciones, además reconoce las buenas prácticas e iniciativas promovidas en otras regiones del Estado, como es el caso de Calakmul. Es importante notar que el Programa de Inversión incluye un mapeo de inversiones y programas de la Administración Pública Federal para mujeres y tiene un enfoque de género.
* **¿Existe un sistema para monitorear el avance de la estrategia jurisdiccional existente (datos forestales y no forestales)?** Sí X No La ENAREDD+ señala que los niveles de referencia y el sistema de Monitoreo Reporte y Verificación (MRV) a nivel estatal y nacional deben llevarse a cabo de forma coordinada e integrada a través del Sistema Nacional de MRV; por ende, Campeche y el gobierno federal implementan esquemas de colaboración técnica e intercambio de información para mejorar las bases de datos y metodologías para su uso a nivel estatal.
* **¿La estrategia se vincula a los sistemas nacionales de monitoreo forestal u otros procesos nacionales/mundiales relevantes?** Sí X No El monitoreo forestal es un proceso nacional a cargo de la Comisión Nacional Forestal y se lleva a cabo en coordinación con otras instituciones como el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, responsable de integrar y actualizar el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero; y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales quién gestiona el Registro Nacional de Emisiones, el cual contendrá información sobre las emisiones de gases efecto invernadero y las acciones de mitigación en todos los sectores. Todos estos esfuerzos conjuntos son para evaluar y sistematizar la reducción de emisiones derivadas de las acciones REDD+ en las jurisdicciones. Sin embargo, el Sistema Nacional de MRV aún no es funcional y requiere fortalecerse, especialmente en cuanto al papel que juegan los estados para alimentarlo.
 |
| ***Otros procesos de desarrollo bajo en emisiones**** **¿Existe algún compromiso y/o iniciativa de cadenas de suministros activas actualmente en la jurisdicción?** Sí X No En el marco del Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY 2030) se identifican las cadenas de valor de productos agrícolas y forestales sustentables claves para el desarrollo sustentable del Estado.
* **En caso afirmativo, ¿Cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de cadenas de suministro sostenibles?** La Estrategia, en el eje de Desarrollo de Acciones y Capacidades, busca fomentar las cadenas de valor de productos agrícolas y forestales. Hace mención al fortalecimiento de cadenas productivas para hacer un uso sustentable de los recursos naturales, que incluyan la elaboración de planes de desarrollo local de acuerdo con la vocación de los suelos y necesidades de las comunidades poseedoras de la tierra.
* **¿Existen compromisos y/o iniciativas con los pueblos indígenas y/o comunidades locales (PI/CL)?** Sí X No **¿Cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de PI/CL (si las hay)?** En el marco de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) de Campeche se prevé trabajar en tres municipios (Hopelchen, Campeche y Calkini) escogidos por medio de un análisis multicriterio como compromiso de implementación de acciones para promover mejores prácticas agropecuarias. Estos municipios son los que aún tienen una importante masa forestal, pero enfrentan una dinámica en la pérdida de cobertura forestal muy elevada. Asimismo, en el marco de ASPY 2030 se busca el empoderamiento y participación de grupos indígenas y comunidades locales. Aún no se desarrollan acciones en este marco, pero se espera que en la segunda mitad del año 2018 se inicien.
* **¿Existen otros proyectos o actividades importantes y relevantes para REDD+/LED en la jurisdicción?** Sí X No Se identifica el ASPY 2030 en conjunto con los Estados de Quintana Roo y Yucatán, bajo el marco del liderazgo de la Comisión Regional de Cambio Climático y acompañado por The Nature Conservancy, como facilitador ejecutivo. Otro proyecto importante es el Programa de uso responsable de fuego agropecuario, diseñado en el estado para poder atender la principal causa de deforestación: las quemas agropecuarias. Este programa permite generar un diálogo con los productores del sector rural, además de promover la regulación de las actividades.
 |
| ***Financiación e inversión**** **¿La estrategia jurisdiccional se apoya en un plan de inversión/implementación claro y detallado?** Sí X No **En caso afirmativo, ¿cuál es el alcance del plan de inversión? (por ejemplo, alcance geográfico, alcance sectorial). Detallar.** El plan de implementación de la estrategia Jurisdiccional detallado contiene metas precisas y un sistema de monitoreo de resultados, que permite evaluar el cumplimiento y los avances de la implementación de la EEREDD+CAM. Asimismo, identifica posibilidades de cooperación con instancias gubernamentales y no gubernamentales que detonen proyectos de cambio multi-actor y multi-nivel. El Plan de implementación se elaboró basado en el método de Planificación de Proyectos Orientado a Objetivos adaptado al contexto y en función de los Estándares de Calidad para la Evaluación del Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). De igual manera se apoya en el programa de inversión de la IRE para Campeche, que menciona las acciones para reducir la deforestación en un polígono estatal.
* **¿Se ha identificado la variedad de corrientes financieras existentes que podrían ser pertinentes para la implementación de la estrategia/el plan de REDD+ y maneras de involucrarlas?** El Programa de Inversión identifica fuentes nacionales e internacionales como el Fondo de Cambio Climático (FCC) previsto por el gobierno nacional y el Fondo de Carbono *del Forest Carbon Partnership Facility* (FCPF, por sus siglas en inglés), al que ha aplicado México. En el ámbito regional se cuenta con el Fondo Climático de la Península de Yucatán (FCPY), que está en el proceso de iniciar su operación. Campeche no cuenta con un fondo climático estatal bajo el marco de la ley estatal de cambio climático, pero está en proyecto.
* **¿Cuánto del presupuesto se está financiando y quién lo realiza? ¿Existen oportunidades para alinear financiación existente con los objetivos de REDD+ jurisdiccionales/subnacionales**? Sí X No No se ha clasificado presupuesto estatal exclusivo para REDD+. Sin embargo, las acciones relacionadas a REDD+ se vinculan y ejecutan a través de los programas institucionales de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Campeche (SEMARNAT-CAM). Existen oportunidades para alinear financiamiento a través de las iniciativas internacionales del Governors’ Climate and Forests Task Force (GCF), el Fondo de Cambio Climático previsto por el Gobierno Nacional, el Fondo de Carbono del FCPF, al que ha aplicado México y el Fondo Climático de la Península de Yucatán.
 |
| ***Aprendizaje de estrategias o planes existentes**** **¿Qué se ha logrado como resultado de una estrategia(s) jurisdiccional(es) o plan(es) y ha llevado esto los efectos esperados?** Se ha logrado la integración de acciones enfocadas en los programas de la Secretaría de Medio Ambiente, el fortalecimiento de la gobernanza, ser referencia para los acuerdos regionales de cambio climático, la participación activa del sector de desarrollo rural. Por ejemplo, el proceso de diseño del Programa de uso responsable del fuego de Campeche ha permitido generar un diálogo real entre la Secretaría de Desarrollo Rural, los extensionistas y los productores agropecuarios. En materia de gobernanza, Campeche ha creado comisiones y órganos transversales, como es el subcomité sectorial de medio ambiente y recursos naturales que permite incluir en la planeación estatal el tema ambiental.

 * **¿Qué se necesita para lograr el impacto deseado?** Coordinación de instituciones, alineación de políticas y programas, recursos financieros de diferentes sectores en una sola bolsa, inclusión de las comunidades locales, mujeres, jóvenes y grupos indígenas, fortalecimiento de la relación y el trabajo con extensionistas y técnicos.
* **¿Ha habido resultados inesperados?** El proceso nacional de creación de la ENAREDD+ tomó más de 6 años, por lo tanto, el estado de Campeche publicó su estrategia estatal antes. Por ello, fue necesario crear un plan de implementación de la estrategia para vincularlo con la versión final de la ENREDDD+. La larga duración del proceso nacional hizo que algunos actores importantes de los órganos de consulta, como el Consejo Técnico Consultivo de Campeche, perdieran interés y motivación. Algunas de las comunidades que se interesaron e involucraron en un principio, dejaron de participar porque los instrumentos de orientación política nacional no se definieron a tiempo.
* **¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas las más importantes (buenas o malas) de la implementación de la estrategia(s) o plan(es) existente(s)?** La estrategia jurisdiccional plantea un mecanismo de evaluación y actualización, por lo cual es posible actualizarla conforme se desarrollan las nuevas iniciativas y avances en materia de política y producción. Tener la primera estrategia sub nacional publicada en México sirvió de referencia para el Programa de Inversión de Campeche en la IRE y para consolidar la estrategia estatal de biodiversidad y como insumo para el ASPY 2030.El proceso de consulta y participación en México fue muy largo, mientras que en Campeche se limitó a los líderes comunitarios y representantes de instituciones. Sin embargo, la demora en el proceso no permitió asegurar la participación efectiva de las comunidades en la implementación, generando a veces desinterés de parte de los actores locales. En el tema de recursos económicos no se ha podido asegurar un presupuesto etiquetado para REDD+ a nivel estatal o regional. Algunos indicadores y acciones no fueron ajustadas al contexto local de manera consensuada, siendo en algunos casos difíciles de medir o dar seguimiento.
* **Detallar el desafío más importante en el desarrollo o implementación de la estrategia(s) o plan(es). ¿Qué aspectos de la estrategia no se han implementado y por qué? ¿Cuáles son las barreras actuales?** La falta de capacidades técnicas, humanas y políticas del sector ambiental ha limitado la puesta en marcha de la estrategia y otras vinculadas, pues no cuenta con recursos presupuestales y humanos capaces de dar seguimiento puntual. Como alternativa se ha potenciado e invitado a las otras dependencias, como por ejemplo la secretaria de desarrollo rural y la de planeación, para sumarse en la ejecución de las acciones de implementación. Los aspectos que se han complicado corresponden a los temas de MRV, Salvaguardas y acciones productivas. Se requiere también trabajar en temas de gobernanza a todos los niveles; se debe fortalecer cada estructura relacionada a REDD+, considerando que antes deben atenderse otros asuntos sociales y económicos en la dinámica rural como es el caso de la pobreza. Los incentivos actuales para reducir la deforestación no son efectivos o no existen, dado que sigue siendo más rentable al día de hoy incrementar la superficie productiva para recibir beneficios en el corto plazo. Otra barrera es la perspectiva en la educación y cultura ambiental que persiste, dado que no se valoriza adecuadamente la biodiversidad y los recursos forestales en la región.
 |
| ***Capacidad de los socios**** **¿La organización asociada tiene una presencia fuerte en la jurisdicción?** Sí X No The Nature Conservancy tiene una presencia fuerte desde hace 30 años en el territorio de Campeche, primero apoyando la conservación y desde hace 6 años con enfoque de manejo de paisaje, a través de la colaboración con el gobierno estatal, los municipios y las comunidades locales.
* **Describir brevemente las otras organizaciones o socios que tienen experiencias importantes de REDD+/LED de su jurisdicción.** Otros socios importantes son Pronatura Península de Yucatán y el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)
* **¿Se trata de una propuesta regional?** Sí No X **¿El socio tiene la capacidad de gestionar con efectividad un proyecto de semejante escala?** Sí X No El proyecto de la Alianza México REDD+ contó con 30 millones de dólares y se implementó durante 6 años, con alcance nacional, jurisdiccional y local. Se trabajó de la mano con el gobierno federal, gobiernos de 6 jurisdicciones y organizaciones locales para la implementación de prácticas en el territorio. Además, este proyecto incluyó el desarrollo de insumos, recomendaciones, herramientas y propuestas de política pública en los temas de salvaguardas sociales y ambientales, política pública, desarrollo de capacidades, MRV, entre otros.
* **¿El socio colabora con otros gobiernos subnacionales en propuestas diferentes?** Sí X No Además de Campeche, TNC está trabajando propuestas para la Ventana A del GCF con los gobiernos subnacionales de Chiapas, Jalisco, Quintana Roo y Yucatán.
* **¿El socio tiene la capacidad de trabajar con múltiples gobiernos subnacionales?** Sí X No Sí, se cuenta con la capacidad de trabajar con múltiples gobiernos. En Chiapas y en los tres estados de la Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán) se cuenta con equipos dedicados al tema de REDD+ desde hace 6 años.
* **¿Tiene el socio la capacidad de aplicar los Estándares Sociales y Ambientales (SES) del PNUD? Sí No En caso afirmativo, desarrollar.** A lo largo de los 30 años de trabajo en México, TNC ha implementado exitosamente diversos proyectos con fondos de donantes internacionales, tanto de fuentes públicas (bilaterales y multilaterales) como privadas, que requieren el cumplimiento de salvaguardas sociales y ambientales. En particular, para el caso de REDD+, en los últimos 6 años se han implementado actividades en 6 estados de México bajo los requisitos sociales y ambientales de USAID. Por otra parte, TNC desarrolló insumos relevantes (nacionales y estatales) de política pública, de desarrollo de capacidades, así como herramientas para el abordaje y cumplimiento de salvaguardas sociales y ambientales REDD+, incluyendo temas de igualdad de género, distribución equitativa de beneficios, comunidades y pueblos indígenas, monitoreo comunitario, entre otras. En este proyecto se considerarán los estándares sociales y ambientales (SES) del PNUD como un eje rector para la implementación y monitoreo de las actividades propuestas. Además, México y los estados REDD+ miembros del GCFTF cuentan ya con un marco conceptual y de implementación de salvaguardas sociales y ambientales REDD+ que apoyará la implementación de este proyecto bajo los requisitos de los SES del PNUD.
 |

## **Oportunidades estratégicas (1 página)**

El Estado de Campeche cuenta con importantes avances en materia de planeación e implementación para frenar la deforestación. Desde el año 2015, publicó su estrategia jurisdiccional REDD+, de la cual se han desprendido acciones específicas, principalmente vinculadas con el sector agropecuario. Una oportunidad clave es implementar las estrategias propuestas a través del diálogo y la acción coordinada entre las diferentes dependencias. En eventos recientes, el gobernador del Estado ha hecho hincapié en la importancia de la ejecución del acuerdo ASPY 2030, como un marco de referencia para lograr dicha acción coordinada. Partiendo de ello, Campeche ubica dos oportunidades específicas. La primera es la vinculación entre el sector ambiental y el agropecuario, a través del Programa de uso responsable del fuego agropecuario, como una base para el diálogo y una acción concreta para frenar la deforestación. La segunda es la gestión territorial, ya que el estado tiene grandes avances en la creación de programas legalmente vinculantes de ordenamiento territorial (70% ordenado hasta hoy), así como en un programa de capacitación para funcionarios. Al enfocarse estratégicamente en acciones concretas con productores, y complementando el proceso con un marco regulatorio territorial eficaz, el estado de Campeche podrá reducir la deforestación. En este sentido, las principales brechas son la falta de coordinación entre el sector ambiental y el sector agropecuario y la necesidad de tener un marco regulatorio territorial completo y en implementación.

**Teoría de Cambio:**

Si se crean mecanismos estatales de políticas públicas transversales que fomenten la coordinación entre el sector ambiental y el de desarrollo rural, y si se generan e implementan los mecanismos de monitoreo para dar un seguimiento oportuno a las acciones coordinadas, además de contribuir al monitoreo y reporte, entonces en Campeche se podrán efectuar las acciones para detener la deforestación al 2030, con avances significativos para el 2020.



 Diagrama 1: Teoría de Cambio *(Fuente: TNC)*

## **Objetivos y resultados esperados**

La propuesta del Estado de Campeche tiene 3 objetivos:

1. Implementar de forma transversal la Estrategia Estatal REDD+ del estado de Campeche, por medio de:
* La generación de una agenda intersecretarial, en el marco de ASPY 2030
* La creación de los mecanismos de coordinación para financiar actividades para frenar la deforestación a nivel estatal
* El fortalecimiento del sistema de monitoreo del Programa preventivo de uso responsable del fuego agropecuario
1. Ampliar e implementar los ordenamientos territoriales municipales
* Fortalecer a los 11 municipios de Campeche en la implementación de los Programas de ordenamiento Ecológico locales por medio de un sistema de monitoreo y evaluación efectiva y desarrollo de capacidades.
* Acompañar la creación de 4 Programas de ordenamiento ecológico local adicionales para completar el 100% del territorio Campechano ordenado.
1. Contar con conocimientos sobre el diseño y operación del Sistema Nacional de Monitoreo Reporte y Verificación (SNMRV) y participar en el debate en torno al rol de los estados en el uso y retroalimentación de los reportes MRV.
* Participar en el diálogo nacional para fortalecer el SNMRV
* Generar capacidades subnacionales para fortalecer el SNMRV

| **Resultado de impacto** | **Productos esperados** | **Indicadores de producto** | **Origen de los datos** | **Línea de base** | **Metas** | **Recolección de datos** | **Supuestos clave** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Valor** | **Año** | **Método y riesgos** |
| Según lo establecido en la ENAREDD de Campeche, esta propuesta ayudará a las Metas para el 2020: * Disminuir el nivel de emisiones asociadas al cambio de uso de suelo en un 50 por ciento del valor de referencia establecido en el inventario estatal de gases de efecto invernadero para Campeche, como parte del Programa Estatal de Cambio Climático.
* Alcanzar la tasa de cero por ciento de pérdida de carbono en 2030.
* Incrementar la superficie forestal aprobada efectivamente aprovechada a 16% en 2020 y 40% a 2030 con base en el año 2014, bajo manejo sustentable, conservación forestal y regeneración natural e inducida de los recursos.
* Reducir la tasa anual de deforestación neta en el estado de Campeche en 80% respecto del nivel de referencia en el periodo comprendido entre el año 2000 y 2010)
* Alcanzar una tasa de 0% de deforestación neta en 2030.

 • Fortalecer el capital social de las comunidades a través de acciones de desarrollo económico y rural sustentable, permite el empoderamiento de los propietarios de la tierra y sus diversos grupos sociales como mujeres, jóvenes, adultos mayores, étnicos y personas con atención especial. • Conservar la biodiversidad de los ecosistemas forestales del estado permite el mejoramiento e incremento de los bienes y servicios ambientales, la regeneración de los recursos y la restauración de suelos en diferentes fases sucesionales. | 1. El Gobierno de Campeche adopta ASPY 2030 de forma transversal en sus políticas sectoriales y las Secretarias de Medio Ambiente y Desarrollo Rural inician su implementación de forma coordinada. | 1.1 Número de servidores públicos del Estado, desagregado por sexo, con conocimiento profesional de ASPY 2030 | * Reuniones y talleres desarrollados para presentar ASPY 2030
 | 0 | 2018 | * Al menos 15 servidores públicos (Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Finanzas y Economía) de mandos medios y altos
 | Consultoría | * Existe interés por parte de las Secretarías por adoptar e implementar ASPY 2030 en sus programas sectoriales
 |
|  | 1.2. Mecanismos de evaluación y seguimiento de ASPY establecidos con claros roles y responsabilidades. | * Reuniones de coordinación para establecer la gobernanza
* Reportes de evaluación y seguimiento
 | 0 | 2018 | * 1 mecanismo de evaluación y seguimiento
 | Reportes generados por el proyecto | * Existe interés por parte de las Secretarías por adoptar una gobernanza y mecanismo de monitoreo de ASPY 2030
 |
|  | 1.3. Grupos intersectoriales, con balance de género, establecidos para dar seguimiento al ASPY 2030 | * Reuniones y talleres del Grupo intersectorial
 | 0 | 2018 | * 1 grupo intersectorial para dar seguimiento a la implementación y evaluación de ASPY
 | Reportes generados por el proyecto | * Existe interés por parte del gobierno local por contar con un mecanismo de financiamiento para frenar deforestación
 |
|  | 1.4. Análisis de las opciones para el financiamiento local del plan de implementación de la Estrategia Jurisdiccional  | * Reuniones y talleres del Grupo intersectorial
 |  |  | * 1 análisis de opciones para el financiamiento local
 |  | * Interés y apertura de la secretaria de Hacienda del Estado de Campeche
 |
|  | 1.5 Numero de extensionistas capacitados (desagregado por sexo) para ser implementadores del programa de uso responsable del fuego en Campeche | * Talleres del uso responsable del fuego de Campeche
 | 15 | 2018 | * 75 extensionistas capacitados
 | Reportes generados por el proyecto | * Existe interés por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural en implementar el Programa de uso responsable del fuego
 |
|  | 1.6 Incluir un sistema de monitoreo agrícola del fuego en el reporte y herramientas sub-nacionales  | * Programa preventivo de uso responsable del fuego de Campeche
 | 0 | 2018 | * 1 ruta crítica para el desarrollo de un sistema de monitoreo agrícola del fuego a nivel sub-nacional, en el marco del SNMRV
 | Reportes generados por el proyecto | * Existe interés por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural en implementar el Programa de uso responsable del fuego
* Existe capacidad en el gobierno de Campeche para fortalecer al SNMRv
 |
| 2. Los 11 municipios de Campeche se fortalecen en sus procesos de gestión ambiental municipal a través de su integración a ASPY 2030 y de la implementación de los programas de ordenamiento ecológicos locales (POEL) | 2.1 Número de Municipios con ruta crítica para la creación o finalización de sus programas de ordenamiento ecológico local (POEL) con inclusión de comunidades indígenas | * Documento con la caracterización de los POELs existentes
 | 0 | 2018 | * 4 rutas critica para la finalización, con opciones de financiamiento
 | Reportes generados por el proyecto | * Continúa el interés del Gobierno del Estado por asegurar que los 11 municipios de Campeche cuenten con sus POELs al 2020.
 |
| 2.2 Número de personas de los 11 municipios, desagregadas por sexo, capacitadas sobre el marco de evaluación de metas ASPY | * Encuestas de conocimiento de entrada y salida de los talleres
 | 0 | 2018 | * 25 personas capacitadas de los 11 municipios
 | Reportes generados por el proyecto | * Continúa el interés del Gobierno del Estado por asegurar que los 11 municipios de Campeche cuenten con sus POELs al 2020
 |
| 2.3 Número de metas ASPY 2030 integradas en las metas de los municipios | * Documentos ASPY 2030
 | 0 | 2018 | * Mínimo 1 por cada municipio
 | Reportes generados por el proyecto | * Interés de los nuevos gobiernos municipales
 |
| 2.4 Numero de mecanismos de seguimiento y evaluación del Programa de Inversión de Iniciativa de Reducciones adoptado por la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático de Campeche (CICC) | * Programa de inversión de la Iniciativa de reducción de emisiones
 | 0 | 2018 | * 1 mecanismo adoptado por la CICC
 | Consultoría | * Interés de los funcionarios públicos
 |
|  | 3. La arquitectura de monitoreo y reporte de resultados (emisiones y deforestación) REDD+ se fortalece a través de la alineación con el sistema nacional | 3.1 Número de acuerdos estado – federación para avanzar en la coordinación anidada del Sistema Nacional MRV | * • Reuniones y talleres con los actores MRV, reuniones, llamada con CONAFOR
 | 0 | 2018 | * 1 acuerdo estado – federación que detalle la ruta MRV subnacional para fortalecer el sistema nacional
 | Memorias y resultados de los talleres realizados | * Se cuenta con claridad del papel de los estados en el SNMF por parte de CONAFOR
 |
| 3.2 Numero de actores clave del tema MRV en Campeche con capacidades para ayudar a la implementación del acuerdo Estado - Federación | * Memorias y resultados de los talleres realizados
 | 0 | 2018 | * 12 actores clave capacitados
 | Memorias y resultados de los talleres realizados | * • Se cuenta con claridad del papel de los estados en el SNMF por parte de CONAFOR
 |

## **Descripción de actividades (1 página)**

Con el apoyo del GCF, los socios buscan que la implementación de las estrategias diseñadas sea de forma participativa, y que se efectiva en el mediano plazo, al contar con los elementos de monitoreo de la alianza regional. Para ello, las actividades consideran:

Escala Estatal: El estado de Campeche propone que la estrategia jurisdiccional ASPY 2030 sea integrada en el marco de planeación de otras secretarias, sobre todo la de desarrollo rural.

La primera actividad para lograrlo será la creación de un plan de capacitación de la estrategia jurisdiccional. La segunda actividad será una capacitación transversal del personal de las dependencias fuera del sector ambiental con la meta de integrar las acciones ASPY 2030 en los programas operativos de las dependencias y de los municipios.

Por otro lado, el Estado de Campeche cuenta con una estrategia específica para frenar de forma concreta la deforestación. Al detectar en su diagnóstico de causantes de la deforestación que el sector agropecuario es el mayor contribuyente a la problemática, se diseñó en el 2017 el Programa Preventivo de Uso Responsable de Fuego Agropecuario. Este programa permite generar un dialogo con el sector agropecuario respecto al uso de fuego, principal causante de la deforestación, que permite conocer en lo que sucede en el territorio y se basa en la implementación efectiva de políticas públicas. Por ello, una de las actividades será la implementación de dicho programa, y su posterior evaluación, vinculado a métodos de monitoreo que permitan conocer su desempeño.

Como contribución a la agenda regional, el estado invertirá tiempo y recursos en el fortalecimiento del Observatorio de la Selva Maya (OSM), alianza diseñada para el monitoreo de la deforestación en la región de la Península de Yucatán. Finalmente, el Estado está convencido de la posibilidad de financiar los cambios de paradigma con recursos propios. Para ello, se propone que, en el marco del proyecto, se diseñe por lo menos un mecanismo financiero basado en ingresos hacendarios locales, que permita perfilar una sostenibilidad financiera a largo plazo para lograr las metas fijadas al 2030.

Cómo: Estas acciones se llevarán a cabo a través de consultorías especificas en apoyo al Estado de Campeche. El responsable será TNC y el co-responsable la Secretaria de Medio Ambiente y recursos naturales (SEMARNATCAM). Las actividades seguirán el cronograma presentado en el plan de implementación.

Escala Local: En Campeche, el Estado ha fijado la meta de ordenar el 100% del territorio antes del 2020. De hecho, Campeche ha sido el primer estado en ordenar un municipio con selva tropical, y ha podido demostrar en Calakmul la eficacia de este instrumento al ser aplicado. Basado en esta experiencia y en los diagnósticos existentes, se propone fortalecer la alianza de los 11 municipios alrededor del tema de los Programa de Ordenamiento Ecológicos Locales (POEL). Esto mediante capacitación permanente a funcionarios clave, el efectivo seguimiento y “enforcement” de los POEL. Para los 5 municipios – 30% del territorio – que aún no cuentan con este instrumento decretado, se llevará a cabo un acompañamiento cercano para conseguir los recursos faltantes.

Estas acciones se llevarán a cabo a través de consultorías especificas en apoyo a los 11 municipios, y a acciones coordinadas directamente por el personal de la SEMARNATCAM. El responsable será SEMARNATCAM y el co-responsable TNC. Las actividades seguirán el cronograma presentado en el plan de implementación. También se consideran actividades de monitoreo, reporte y verificación, alineadas con la negociación de los otros estados sobre este tema. Además, se sistematizará este ejemplo de implementación, con el fin de compartir los logros y aprendizajes con otros estados.

Para jerarquizar las acciones, se trabajó en conjunto con las instancias a cargo de la implementación de las estrategias de deforestación. Con base a los planes ya establecidos, se escogieron las actividades más pertinentes para poder crear las condiciones necesarias a la implementación de lo planeado. Se han estimado los costos de las acciones con base a inversiones previas por parte de TNC, los Municipios y el Gobierno estatal en actividades de preparación.

## Plan de implementación y plazos: 12 à 18 meses (tabla)

La propuesta se plantea para una ejecución a 18 meses, siguiendo el cronograma:

| **Producto esperado** | **Actividades previstas** | **Responsable** | **Cronograma** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Q1** | **Q2** | **Q3** | **Q4** | **Q5** | **Q6** |
| **(gobierno o socio)** |
| 1. El Gobierno de Campeche adopta ASPY 2030 de forma transversal en sus políticas sectoriales y las Secretarias de Medio Ambiente y Desarrollo Rural inician su implementación coordinada.  | 1.1 Diseñar e implementar un plan de comunicación de ASPY dentro de las dependencias del gobierno Estatal de Campeche | The Nature Conservancy Y gobierno de Campeche | X | X |  |  | X |  |
| 1.2 Establecer la gobernanza y un mecanismo de evaluación y seguimiento para la implementación de ASPY 2030 dentro del gobierno estatal | The Nature Conservancy Y gobierno de Campeche |  | X |  | X | X |  |
| 1.3 Analizar opciones locales para el financiamiento local de acciones para frenar la deforestación. | The Nature Conservancy Y gobierno de Campeche |  |  |  | X | X |  |
| 1.4 Establecer un diálogo intersectorial a través de un programa piloto del Programa preventivo de uso responsable del fuego agropecuario en el Estado.  | The Nature Conservancy Y gobierno de Campeche |  | X |  | X |  | X |
|  1.5 Capacitar a extensionistas sobre el Programa preventivo de uso responsable del fuego y difusión comunitaria | The Nature Conservancy Y gobierno de Campeche |  |  |  | X | X |  |
| 1.6 Fortalecer las capacidades de monitoreo de incendios para la adecuada implementación del programa preventivo de uso responsable del fuego. | The Nature Conservancy Y gobierno de Campeche Observatorio de la Selva Maya |  | X |  |  | X |  |
| 2. Los procesos de gestión ambiental de los municipios de Campeche se fortalecen por medio de su integración a ASPY 2030, la implementación de los programas de ordenamiento ecológicos locales (POELs) y el seguimiento de los Planes de Inversión de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) | 2.1. Elaborar rutas críticas para el financiamiento de 4 POELs en 4 municipios y prestar acompañamiento técnico. (6 municipios ya tienen POELs). | The Nature Conservancy Y gobierno de Campeche | X |  | X |  | X |  |
| 2.2 Capacitar a los municipios en: mecanismos de difusión, permisos, reglamentos municipales, monitoreo de políticas públicas de los POEL | The Nature Conservancy |  | X | X | X | X | X |
| 2.3 Integrar las metas de ASPY en la planeación municipal por medio de una evaluación y diseño de estrategias para ello. | The Nature Conservancy Y gobierno de Campeche |  | X |  |  | X |  |
| 2.4 Desarrollar un mecanismo de seguimiento y evaluación del Programa de Inversión de la IRE en 3 municipios (Campeche, Champotón y Hopelchén) y lograr su adopción por la CICC. | The Nature Conservancy Y gobierno de Campeche |  | X | X | X | X |  |
| 3. La arquitectura de monitoreo y reporte de resultados (emisiones y deforestación) REDD+ se fortalece a través de la alineación con el sistema nacional | 3.1. Facilitar discusión entre el Gobierno de Campeche y CONAFOR (reuniones presenciales y virtuales) para definir situación y alcance del Sistema Nacional MRV que resulte en un acuerdo de coordinación para trabajar con los Grupos de Trabajo MRV subnacionales. | The Nature Conservancy Y gobierno Estatal | X | X | X |  |  |  |
| 3.2 Definir el alcance de la colaboración estatal en la actualización y construcción de: datos de actividad (DA), factores de emisión (FE) y emisiones históricas (EH); así como otros requerimientos de información para mejorar el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) a partir de las estimaciones estatales.  |  | X | X | X |  |  |
| 3.3 Implementar una reunión de coordinación con todos los GT MRV subnacionales |  |  | X | X | X | X |
| 3.4 Implementar un taller de capacitación en el uso y actualización de DA, FE, EH |  |  | X | X | X | X |
| 3.5 Elaborar una hoja de ruta sobre “Siguientes pasos en Monitoreo Subnacional” como resultado del proceso  |  |  |  |  |  | X |

## **Asuntos transversales (2 páginas)**

***Interacción con un marco normativo más amplio***

Las acciones por desarrollar contribuirán a lograr una tasa de cero-deforestación neta al 2030, según lo dicta el NDC de México y la estrategia regional ASPY 2030, así como avanzar en la reducción del 80% de la deforestación al 2020. Además, se identifica un conflicto potencial con otras prioridades subnacionales de las diferentes dependencias estatales en donde prevalece una visión sectorial, tal es el caso de la Secretaría de Desarrollo Rural, la cual promueve el incremento de la producción agropecuaria sin asegurar la continuidad de los bienes y servicios ambientales. En este sentido, esta propuesta promoverá un enfoque transversal para incorporar sistemas productivos sustentables que, a su vez, prolonguen y/o incrementen la rentabilidad de las actividades productivas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas rurales. Por otra parte, este proyecto contribuirá con los esfuerzos del Gobierno de México para la implementación de REDD+ como uno de los instrumentos contemplados para cumplir con la meta de cero-deforestación al 2030 establecida en el NDC.

***Asociaciones***

Desde el 2010, el Estado de Campeche promueve alianzas para llevar a cabo políticas ambientales efectivas. La primera asociación es la que Campeche tiene con los otros dos estados que forman la Península de Yucatán, a través de un primer acuerdo sobre cambio climático en 2010, seguido por el Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY 2030) firmado en 2016. Dentro de este acuerdo se propone la generación de numerosos intercambios e implementación de acciones en común para lograr la cero deforestación para 2030, entre otros objetivos. ASPY 2030 tiene un componente empresarial y académico, el cual se usará para implementar el Programa de Inversión. En el caso de la presente propuesta, la colaboración con los otros dos estados será sobre el tema del monitoreo forestal, por medio de la inclusión del GT MRV de Campeche en el colectivo que agrupa a los GT MRV subnacionales, para construir capacidades colectivas en materia de MRV desde la perspectiva estatal.

***Participación de múltiples interesados***

Para elaborar la propuesta, se tomaron en cuenta los insumos elaborados por el Consejo Consultivo Técnico REDD+ y la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Campeche. Estas plataformas de diálogo multi-actor permiten la participación de la sociedad civil, la academia y de grupos organizados de productores. El Estado de Campeche llevó a cabo un trabajo de planeación de cuatro años que ha permitido diseñar el Programa de Inversión y la Estrategia Estatal REDD+, que llevan dos años en fase de implementación. La participación de múltiples interesados se hará mediante comités municipales de ordenamiento territorial. Éstos, conformados por sociedad civil, organizaciones comunitarias y los tres niveles de gobierno serán la base de la implementación y ampliación de los Programa de Ordenamiento Ecológicos Locales (POEL).

***La integración de una perspectiva de género***

La Estrategia Estatal REDD+ de Campeche promueve la instrumentación de programas específicos para los diferentes grupos sociales (incluyendo mujeres, jóvenes, avecindados y población vulnerable) y sectores económicos que incluyan temas de educación ambiental, así como diseñar programas especiales para dar atención a la participación de las mujeres. Se considerarán estos elementos en el marco de la implementación de las actividades propuestas, en especial en el marco del programa preventivo de uso responsable de fuego agropecuario que considerará a brigadistas y mujeres campesinas.

Para asegurar que la incorporación de la perspectiva de género se lleva a cabo de manera exitosa desde la planeación, implementación y evaluación de este proyecto, se contratará a un equipo consultor experto en género para asesorar al proyecto en las acciones concretas necesarias para lograr este objetivo. Se han destinado 41mil dólares, compartidos entre las 5 propuestas de los estados con los que trabaja TNC para llevar a cabo esta asesoría. Esta asesoría incluirá una sesión de sensibilización y capacitación del equipo de TNC, así como nuestros socios de gobiernos estatales sobre la importancia de la perspectiva de género. Como resultado de este taller se tendrá un plan de acción que incluya los aprendizajes del curso y la orientación del PNUD para asegurar la inclusión de la perspectiva de género y el desarrollo de herramientas para su seguimiento a lo largo del proyecto.

# Riesgos, monitoreo y evaluación (1 página)

## **Gestión de riesgos (1/2 página)**

En Campeche, identificamos los siguientes riesgos para la implementación de la propuesta y las siguientes medidas de atención:

|  |  |
| --- | --- |
| **Riesgo** | **Forma de atenderlo** |
| Cambio de gobierno a nivel federal y municipal y cambio de los delegados federales en el Estado. Ello conlleva un riesgo relacionado con la posible pérdida de capacidades dentro del personal de las dependencias federales a nivel nacional y a nivel municipal. | Para atender este riesgo, se incorporaron estrategias de inclusión de los nuevos delegados estatales en las actividades de difusión de ASPY 2030 y comunicación a la propuesta. Asimismo, se propone un mecanismo de capacitación para las autoridades municipales.  |
| Las dependencias estatales no tienen la disponibilidad para integrar a ASPY en sus planes de trabajo | La propuesta propone que otros sectores que el ambiental incorporen la estrategia jurisdiccional REDD+ en su planeación. Eso conlleva un cambio de paradigma, a nivel de secretario y operadores, y es necesario romper las posibles inercias. Para lograr superar esa barrera, se propondrá un dialogo abierto y permanente con esas dependencias, especialmente con la secretaría de desarrollo rural y se trabajará con el Gobernador del Estado, el cual ya demostró su nivel de compromiso para posicionar una agenda para el desarrollo sostenible al más alto nivel. |
| No se concluye el desarrollo del SNMRV. | TNC seguirá trabajando para que CONAFOR tenga las capacidades a nivel nacional para finalizar el SNMRV. En caso de que no se logre, la propuesta será ejecutada de manera parcial, de acuerdo a los avances en el SNMRV. |

Supuestos generales de la propuesta:

1. Los nuevos gobiernos municipales adoptan desde su etapa de planeación inicial la responsabilidad de gestionar recursos para el desarrollo de sus POEL (5 millones de pesos), con el fin de obtener los recursos adicionales para su diseño y ejecución.
2. El nuevo gobierno federal mantiene o abre espacios para el dialogo entre las jurisdicciones y la federación
3. Se logra un consenso a nivel nacional para tomar decisiones sobre fortalecer capacidades e identificar roles y responsabilidades de los estados en el SNMRV.

## **Monitoreo (1/2 página)**

Se realizarán informes trimestrales que incluyan el detalle de los avances cuantitativos y cualitativos de los indicadores definidos. Cuando sea posible, se recabará información desagregada por sexo. Estos reportes también incluirán el avance de las actividades planeadas en el plan de trabajo y la recopilación de evidencias que soporten la realización de éstas. Para garantizar el reporte en tiempo y forma de estos indicadores, se definirán responsables para el monitoreo de cada indicador. Para mantener al equipo de TNC como del Gobierno de Campeche y actores vinculados de la sociedad civil informado de los avances del proyecto, se integrarán pequeños reportes con los avances mensuales destacados del proyecto para compartir internamente, en estos reportes se incluirán los avances a indicadores del proyecto.

En materia de evaluación, se contratará a un grupo de consultores externo a la organización socia para evaluar el desempeño del proyecto. Con el fin de optimizar el recurso, se hará está evaluación para las 5 propuesta de GCF operadas por TNC México y Norte de Centro América. La evaluación contendrá un análisis general del impacto, y capítulos dedicados a cada Jurisdicción, incluyendo recomendaciones. Se compartirá a los 5 estados y al Donante al final de proceso. Se incluye en el presupuesto un rubro específico para cubrir dicha actividad.

## **Sustentabilidad de los resultados (1 página)**

La sustentabilidad de los resultados de este proyecto cuyo objetivo es frenar la deforestación en el Estado de Campeche se basa en la inclusión de una agenda inter-secretarial y la creación de un mecanismo financiero local.

Para lograrlo, se propone crear una transversalización de la estrategia, involucrando a otros sectores además del ambiental. El gobernador del Estado ha dado instrucciones para que las demás dependencias estatales, incluyendo las municipales, se sumen de forma integral al proceso. Además, mediante un esquema de recaudación vinculado, por ejemplo, al ecoturismo u otras fuentes sostenibles, se alimentará el fondo ambiental para poder implementar las acciones a mediano y largo plazo.

# Presupuesto (a incluirse en un archivo de Excel por separado)

Adjunto en el archivo Excel “2018 06 08 NUEVO Budget GCF\_Campeche.xls”